



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00169430-UNC-ME#FL Designación Prof. Blanco

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II – Sección Italiano - de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada a la Profesora Patricia Deane por RD-2024-344-E-UNCDEC#FL.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II – Sección Italiano- desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG